



COLEGIO OEA
Resolución 2441 de Agosto 20 de 2002
DANE 11100115605 - 111001015601
NIT 800.181.747-0

CIRCULAR 08 DE 2020
(mayo 21)

PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA OEISTA
DE: CONSEJO DIRECTIVO
FECHA: 21 DE MAYO DE 2020
ASUNTO: COMUNICACIONES COLEGIO OEA IED

Un fraternal saludo a toda la comunidad oeista, deseando que se encuentren bien de salud junto con sus familias:

La presente circular tiene como fin presentarles algunas informaciones de interés para toda la comunidad educativa Oeista:

En primera instancia comunicarles que en reunión del Consejo Directivo el pasado 20 de mayo de 2020, los docentes de nuestra IED solicitaron el aval para revisión de los períodos académicos escolares que en la actualidad comprende cuatro (4) períodos y solicitaron que el mismo fuera reducido a tres (3) períodos académicos, dentro del oficio enviado al Consejo directivo argumentaron su solicitud y después de escuchar sus apreciaciones al respecto de todos los representantes de los diferentes de estamentos que integran la comunidad educativa se procedió a la votación, la cual aprobó por mayoría simple la continuidad de los cuatro (4) períodos.

Con respecto a la plataforma virtual, le solicitamos su uso ya que es el medio oficial para todas las actividades académicas, de coordinación, orientación e informativas, actualmente estamos llevando a cabo un proceso de revisión de la misma para viabilizar su acceso permanente y generar estabilidad en su uso.

Como debe ser de su conocimiento, se viene presentando que algunos estudiantes se están quedando por fuera de la Estrategia Aprende en Casa o que tienen bastantes dificultades para acceder a la educación virtual, al Rector de esta Institución Educativa Distrital así como a nosotros, nos preocupa este hecho, por lo anterior y en aras de mejorar el acceso docente-estudiante, y continuar los procesos de enseñanza aprendizaje con ellos se están destinando recursos humanos y financieros para garantizar la permanencia del estudiante en nuestro colegio, esto es, la entrega de guías y material didáctico en físico a estos alumnos, que por no tener herramientas tecnológicas a la mano, están sin acceso a educación.

Con nuestros sentimientos de gratitud, nos suscribimos de ustedes,

CONSEJO DIRECTIVO
COLEGIO OEA IED